PEDAGOGÍA SOCIAL
Curso 2017-2018
Aprobado en Consejo de Departamento el día 11 de julio de 2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación	Pedagogía Social (PS)	1º	2º	6	Formación básica

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
JOAQUÍN GUZMÁN MARÍN.	Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Departamento de Pedagogía. Despacho 14. Móvil: 649401640 Correo electrónico: joaquinguzman@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS
	MARTES de 11,30 a 13,30 JUEVES de 09,30 a 11,30

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Educación Social (ES)	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Es una asignatura clave dentro de la titulación de ES, ya que forma parte de un nuevo perfil del educador social en cuanto profesional que trabaja fuera del ámbito escolar. Los principios, métodos y procedimientos de la Pedagogía/Educación Social (P/ES) son básicos para el ejercicio de las funciones del profesional de la Educación Social. Como señala su carácter de formación fundamental, se estructura de una forma medular dentro de la titulación, elemento que no debemos obviar. Pone de manifiesto el espíritu transformador de individuos y comunidades que se puede llevar a cabo con la acción socioeducativa, principalmente a través de proyectos concretos en los que se busca la movilización de individuos y colectivos a partir de la implicación política de los propios interesados. Dentro del conjunto de asignaturas que contemplan el mencionado Grado, esta materia facilita una visión teórico-práctica aplicada a partir de los análisis previos a la acción transformadora de la realidad. Por su influencia en el perfil personal y profesional del educador social, es una materia de especial

relevancia dentro del Plan de Estudios de Educación Social.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Descubrir la Pedagogía/Educación Social como cuerpo de conocimiento teórico y matriz disciplinar. Interpretar el concepto de PS como, ciencia, de una titulación, práctica y ejercicio profesional. Valorar los distintos modelos teóricos de PS. Asumir las competencias profesionales del educador social. Explorar los escenarios de la Educación Social. Analizar e interpretar los nuevos retos de la P/ES

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

A.- Generales

CT1. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
CT2. Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
CT8. Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.
CT5. Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
CG1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
CG2. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo el profesional de la Educación Social, así como las características cambiantes de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

B.- Específicas

Conocer y comprender el interés de la P/ES en tanto que disciplina y cuerpo de saberes y como base de conocimientos para el desarrollo
- Diferenciar las funciones y escenarios de la Pedagogía/Educación Social
- Diseñar el perfil profesional del educador social y su desempeño resolutivo ante los retos demandados por la sociedad a la que se debe como profesional de la educación social
- Elaborar, desarrollar y gestionar proyectos inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía/E Social.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir los conocimientos básicos que incumben a Pedagogía/Educación Social: conceptos, ámbitos de desarrollo sociocultural, técnicas y estrategias, etc.
- Aplicar esos conocimientos al estudio y diagnóstico de situaciones socioculturales, así como a las

tareas de elaboración, aplicación de proyectos y su correspondiente evaluación.
- Elaborar proyectos de “acción social” que contribuyan a la mejora y al cambio de la realidad.
- Conocer el contexto europeo de la Pedagogía/Educación Social y sus ámbitos de actuación, particularmente en Andalucía.
- Familiarizarse con las fuentes de información útiles para el estudio de los aspectos sociales y culturales de la educación en sus diversas manifestaciones sociales e institucionales, así como tomar contacto con algunas experiencias concretas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Bloque temático I. Fundamentos epistemológicos de la Pedagogía Social-Educación Social.

Tema 1. Génesis y desarrollo de la Pedagogía Social. Concepto, objeto y fundamentos.
Tema 2. Paradigmas. La investigación en Pedagogía Social.
Tema 3. La Educación Social. Profesionalización

Bloque temático II. La intervención en Pedagogía Social-ES

Tema 4. La ecología del desarrollo humano.
Tema 5. Elaboración de proyectos de acción socioeducativa.

Bloque temático III. Ámbitos de acción de la Pedagogía Social-Educación Social

Tema 6. Bienestar social y Servicios Sociales. Políticas sociales.
Tema 7. La violencia en el ámbito familiar y escolar.
Tema 8. Educación Social en los centros educativos.
Tema 9. Marginación y exclusión social. Delincuencia.
Tema 10. Acción socioeducativa con personas adultas y mayores.

TEMARIO PRÁCTICO:

Elaboración de un proyecto socioeducativo aplicable en un ámbito de la PS-ES

BIBLIOGRAFÍA

Bedmar, M. y Añaños, F. (2006). Introducción a la Pedagogía/Educación Social. Granada: Grupo Editorial Universitario.
Bedmar, M. y Montero, I. (2009). Recreando la educación en personas mayores. Aportes desde la

Pedagogía Social. Granada: Grupo Editorial Universitario.
Bronfenbrenner, U. (1979). La ecología del desarrollo humano. Barcelona. Paidós Ibérica.
Caride, J.A. (2005). Las fronteras de la Pedagogía Social. Perspectivas científica e histórica. Barcelona: Gedisa.
Castel, R. (1995). La metamorfosis de la cuestión social. Barcelona: Paidós.
Colom, A. et al. (1987). Modelos de intervención socioeducativa. Madrid: Narcea.
Echeburúa, B. y De Corral, P. (1998). Manual de violencia familiar. Madrid: Siglo XXI.
Montero, I.y Bedmar, M. (2010). Ocio, tiempo libre y voluntariado. Polis, Revista académica de la Universidad Bolivariana, 26 (disponible en http://www.revistapolis.cl/).
Ortega, J. (1999). Pedagogía Social Especializada. Barcelona: Ariel.
Pérez Serrano, G. (1997). Diseño de programas de intervención social. Madrid: Narcea.
Pérez Serrano, G. (2002). Elaboración de Proyectos Sociales. Madrid: Narcea.
Pérez Serrano, G. (2003). Pedagogía Social/Educación Social. Madrid: Narcea.
Petrus, A. (coord.) (1997). Pedagogía Social. Barcelona: Ariel.
Quintana, J.M. (1985). Pedagogía Social. Madrid: Dykinson.
Sáez, J. (Coor) (2007). Pedagogía Social. Madrid, Pearson (Prentice-Hall)
Sáez, J. y García Molina, J. (coords.)(2011). Metáforas del educador. Valencia: Nau Llivres.
Soriano, A. (2001): Maltrato infantil. Ediciones Madrid: San Pablo.
Soriano, A. (2002): Educación y violencia familiar. Madrid: Dykinson.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Aplicaremos una metodología activa y participativa, con la utilización de las siguientes técnicas docentes: Clases teóricas y prácticas, Seminarios, Talleres, Tutorías individuales y grupales, Prácticas Externas, Trabajos individuales y de grupo, Trabajo Autónomo, Otras. Las diversas actividades serán:
- Gran grupo dirigidas por el docente
- Pequeño grupo dirigidas por el docente
- Autónomas del estudiante

Cada tema se tratará mediante:
exposiciones por parte del profesor
lectura y cuestionario del texto correspondiente
lecturas complementarias de artículos y capítulos
búsquedas y consultas en internet
actividades relacionadas con el tema:
visitas a instituciones
vídeo fórum
comentarios de programas de radio televisión, noticias de prensa…
conferencias, mesas redondas, jornadas, seminarios, congresos…
trabajos de investigación: entrevistas a adultos y mayores, historias de vida…

- elaboración de proyectos de acción socioeducativa

exposición de trabajos en clase.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Trabajos	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	2	1	0	0	0		3	6	2	
Semana 2	2	2	1	0	0	0		3	6	2	
Semana 3	3	2	1	0	0	0		3	6	2	
Semana 4	4	2	1	0	0	0	1º Individ. 22/02/18	3	6	2	
Semana 5	5	2	1	0	0	0		3	6	2	
Semana 6	6	2	1	0	0	0		3	6	2	
Semana 7	7	1	2	2	3	0	2º Individ. 22/03/17	3	6	2	
Semana 8	8	1	2	2	3	0		3	6	2	
Semana 9	9	1	2	2	3	0		3	6	2	
Semana 10	10	0	0	2	3	3	Grupo 22/05/18	3	6	2	
Total horas		15	12	8	2	3		30	60	20	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Instrumentos y técnicas

Recogida de impresiones por escrito o elaboración de comentarios relativos a la PS-ES.

Observación y revisión de trabajos elaborados por el alumnado.

Ejercicios escritos, con o sin materiales de clase; entrevistas y exposiciones orales.

Criterios
Participación en clase. Debate y puesta en común de los procesos de aprendizaje.
Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
Actividades individuales y grupales concernientes a temáticas en procesos de reflexión y aplicación a la práctica.
Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes lecturas.
Dominio de los conocimientos teórico-prácticos de la disciplina.
Aspectos a evaluar
Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.
Procedimientos
Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dossiers, informes y otros materiales
Valoración de las exposiciones orales de los estudiantes.
Valoración del grado de elaboración del trabajo de campo propuesto
Pruebas evaluativas escritas/orales.
Otros procedimientos.
La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación continua. De forma orientativa esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:
Trabajos de clase y actividades individuales o de grupo: el 50%. (Trabajos de clase e individuales: 30% y Trabajos de Grupo: 20%).
Pruebas evaluativas: 40%.
Otros aspectos (trabajos voluntarios, participación en clase, asistencia, etc.): 10%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Artículo 8.- Evaluación única final (Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013)

1. La evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad a inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El Director, oído el profesor responsable de la asignatura, resolverá en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por

escrito del Director del Departamento se entenderá que ésta ha sido estimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano, agotando la vía administrativa.

La evaluación consistirá en las siguientes pruebas: Examen escrito sobre los contenidos teóricos de la materia, realización de un trabajo de investigación consensuado con la profesora y elaboración de un trabajo reflexivo sobre distintas lecturas relacionadas con los distintos bloques temáticos de la materia, cada una de ellas tendrá la siguiente ponderación:
Examen escrito sobre los contenidos temáticos: 60%
Realización de un trabajo de investigación consensuado con la profesora: 20%
Trabajo reflexivo sobre distintas lecturas relacionadas con los bloques temáticos de la materia: 20%
Es condición imprescindible mantener, al menos, dos tutorías con la profesora para poder orientar al alumnado sobre los trabajos a realizar. Además, para aprobar la materia es indispensable la realización de las pruebas anteriores. Se valorará negativamente las faltas de ortografía y las incoherencias gramaticales

INFORMACIÓN ADICIONAL